

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 12 de septiembre de 2020

Desde la Sede de la Federación AMPÁS Galdós (*calle Álamo nº 54, 35014 Las Palmas de Gran Canaria – CEIP Guiniguada*) y convocados los socios por videoconferencia da comienzo a las **10:00** horas, en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria, con la asistencia de:

Miembros de la Junta Directiva:

- D. Sergio de la Fe Melián, **Presidente**
- D. Aníbal Hernández Santana, **Vicepresidente**
- D^a. Rosa Delia Jiménez López, **Vicepresidenta**
- D^a. Sandra Díaz García, **Secretaria**
- D^a. Rosa Ovidia Suárez Cerpa, **Vocal**
- D^a. Tacoremi Hernández Alonso, **Vocal** adjunta a la secretaría

Excusa su asistencia:

- D. Jorge J. Guerrero Arroyo, **Tesorero**

Asisten representadas las siguientes AMPAs:

- AMPA El Laurel del CEO Motor Grande. Mogán
- AMPA Las Palmas Centro del CEIP Aguadulce. Las Palmas de Gran Canaria
- AMPA León y Castillo del CEIP León y Castillo. Las Palmas de Gran Canaria
- AMPA y amigos del CEIP Salvador Manrique de Lara. Las Palmas de Gran Canaria
- AMPA Jaraquemada del CEIP Poeta Fernando González. Telde
- AMPA Cariana del CEIP Barrio Costa. Ingenio
- AMPA Parchís del CEIP Isabel la Católica. Las Palmas de Gran Canaria
- APYMA Mercedes Miranda del CEIP Iberia. Las Palmas de Gran Canaria
- AMPA Arenas del CEIP Santa Bárbara. Las Palmas de Gran Canaria
- AMPA Isabel de España del IES Isabel de España. Las Palmas de Gran Canaria
- AMPA Luis Braille del CEIP Siete Palmas. Las Palmas de Gran Canaria
- AMPA Siete Palmas Cartoma del IES Siete Palmas. Las Palmas de Gran Canaria

Asisten invitados:

- D^a. Josefa Méndez Verdú. Presidenta de CONFAPA Canarias
- D. Francisco Pérez García. Colaborador de FAPA Galdós
- D. Antonio Martín Román. Representante de Familias
- D^a. Marian Álvarez Díaz. Responsable de comunicaciones y RRSS de la FAPA Galdós
- D. Carlos Cabrera Díaz-Saavedra. Asesor Jurídico

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (Asamblea General Extraordinaria 12/09/2020).
2. Presentación de la Memoria de Actividades e Informe de la Presidencia.
3. Memoria económica, aprobación si procede.
4. Presupuesto económico, aprobación si procede.
5. Presentación del Proyecto de Trabajo Federativo y propuesta de Acciones Formativas.
6. Ruegos y preguntas.

El **Presidente** da la bienvenida a los asistentes y presenta a los miembros de la Junta Directiva. Sin más preámbulos se comienza leyendo el primer punto a tratar:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 21/01/2019). Se da lectura al Acta de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y se adelanta que hay un cambio en la composición de la Junta Directiva, que se explicará en la siguiente convocatoria extraordinaria. Se aprueba por unanimidad.
Se continúa con el segundo punto.

2.- Presentación de la Memoria de Actividades e Informe de la Presidencia.

El Presidente hace un repaso de las actividades formativas, de representación, institucionales y consultivas realizadas por la federación, destacando el esfuerzo realizado para que las familias puedan colaborar en la gestión de los comedores escolares; la implementación en las AMPAs del Sistema de Banco de Libros creado por el Cabildo Insular de Gran Canaria; y la gran acogida y participación de los cursos sobre Gestión de las AMPA y LOPD. Recalca que es una Junta Directiva escasa y con poco kilometraje a sus espaldas, pero pese a ello promocionó junto a Radio ECCA talleres contra el Maltrato Infantil, trabajó con el Cabildo Gran Canario las subvenciones a las AMPA y ha mantenido numerosas reuniones con la Dirección General de Infraestructuras de la CEUCD. Tras un intercambio de impresiones entre los asistentes, el presidente da cuenta de la situación actual, tras el abrupto final del curso escolar 2019-2020 y también, necesariamente de todas las gestiones y participación desde la FAPA Galdós y la CONFAPACANARIAS representantes de las organizaciones que han procurado que los protocolos y planes de contingencia de la COVID-19 (SARS-COV-2) en los centros educativos se abordaran desde la visión de las familias y sus necesidades de conciliación y garantías de una adecuada defensa del derecho a la educación de los niños y niñas de Canarias. Queda claro que la pandemia ha condicionado y seguirá así, en el devenir de los centros educativos.

Se continúa con el tercer punto.

3.- Memoria económica, aprobación si procede. Ante la dimisión de la anterior tesorera, se invita a don Francisco Pérez (colaborador y ex-secretario de FAPA Galdós) a que detalle la Memoria Económica, hace un repaso a cada punto y detalla los saldos bancarios. Tras contestar y resolver las dudas planteadas por la AMPA Las Palmas se procede a su votación, aprobándose por unanimidad.
Se continúa con el cuarto punto.

4.- Presupuesto económica, aprobación si procede. Al igual que años anteriores se ha confeccionado el presupuesto para el año 2020 según los gastos y partidas del año 2019, cerrando el presupuesto sin pérdidas ni beneficios. Se presenta el detalle en la sala y se procede a su votación, aprobándose por unanimidad.

Antes de pasar al punto quinto se incorpora a la Asamblea don Carlos Cabrera Díaz, asesor jurídico, que responde las dudas sobre el inicio de curso y los protocolos COVID.

Se abre un turno de preguntas y respuestas y se aclaran cuestiones sobre la obligatoriedad de poner a disposición de las familias los Planes de Inicio de Curso y Protocolos COVID, los pasos a seguir en caso de contagio, confinamiento, exigencia de pruebas. El debate gira en torno a la Pandemia y los posibles problemas derivados de ella. Se repasan cuestiones sobre el protocolo de notificación de quejas, el servicio de acogida temprana y tardía, de las actividades extraescolares, la limpieza y desinfección de los Centros, el servicio de comedor y las cuarentenas.

Se pasa al quinto punto.



5.- Presentación del Proyecto de Trabajo Federativo y propuesta de Acciones Formativas. El Presidente nos explica que tanto el Proyecto de Trabajo como el de la Acción Formativa se han visto afectados por la Pandemia. Se ha trabajado muchísimo desde su inicio y parte del esfuerzo de la Junta Directiva se ha orientado a solventar los graves problemas de la educación online y a constatar el agravamiento de la brecha digital, problemas que se trasladaron a la Consejería de Educación. El inicio de curso también ha planteado muchas inquietudes que se han ido trasladando a las administraciones correspondientes. La Junta Directiva se ha adaptado a trabajar y reunirse online y ha conseguido cumplir el proyecto de trabajo.

La Acción Formativa se vio interrumpida por el confinamiento, pese a ello se consiguió finalizar de forma online el curso de “Obligaciones tributarias de las ampas” y concretar el de “Gestión de ampas” que si no se completan las sesiones previstas para este año, se trasladarán al inicio del año 2021.

El Presidente indica a los asistentes que después de esta Asamblea Ordinaria dará comienzo la Extraordinaria.

Sin ruegos ni preguntas se levanta la sesión a las **13:59**.

En Las Palmas de Gran Canaria a 12 de septiembre de 2020

Fdo:

El Presidente
Sergio de la Fe

La Secretaria
Sandra Díaz